



## 75° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

### DECLARACIÓN DEL EMBAJADOR CRISTIAN ESPINOSA, REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN EL DEBATE DE LA SEXTA COMISIÓN SOBRE EL ÍTEM DE AGENDA 114. “MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL”

NUEVA YORK, 6 DE OCTUBRE DE 2020

Cotejar con la alocución

Excelencia,

Antes que nada, permítame felicitarle y a los demás miembros de la Mesa por su elección para guiar los trabajos de la Sexta Comisión durante este septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Tengan la seguridad de que pueden contar con todo el apoyo de nuestra delegación.

Señor Presidente,

Mi delegación se asocia al discurso pronunciado nombre del Movimiento de Países no alineados.

La República del Ecuador condena enérgicamente y rechaza todos los actos terroristas en todas sus formas independientemente de su propósito y de quien los perpetra, pues este flagelo viola el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y de derechos humanos.

El terrorismo representa una amenaza para la seguridad nacional con afectación a la estabilidad y graves consecuencias para el desarrollo económico y social, al causar daños a la infraestructura y atentar contra la vida.

Sabemos que ningún Estado es inmune al terrorismo, por ello continuamos comprometidos con llevar a los culpables de actos terrorismo a la justicia activando los mecanismo de cooperación, donde el rol de las Naciones Unidas es esencial para establecer un orden mundial basado en las normas y principios de su Carta Constitutiva.

La pandemia del COVID-19 ha tenido un gran impacto en la agenda de las Naciones Unidas, sin embargo, mi país reconoce y agradece los esfuerzos por continuar con el trabajo de cooperación, sensibilización y aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas Contra del Terrorismo, incluyendo sus cuatro pilares.

En este sentido queremos felicitar a la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo por el exitoso trabajo realizado, en particular por la semana virtual contra el terrorismo realizada en el mes de julio anterior.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
Y MOVILIDAD HUMANA

PERMANENT MISSION OF ECUADOR  
TO THE UNITED NATIONS  
NEW YORK



Señor Presidente,

Ecuador ha sido históricamente conocido como un país de paz, donde el terrorismo era ajeno. Sin embargo, en el año 2018 mi país registró actos violentos producto del accionar de grupos irregulares armados vinculados al crimen organizado transnacional, que dejaron una decena de atentados terroristas, personas heridas, fallecidas y desplazadas, e infraestructuras estatales afectadas, en localidades de la frontera norte.

Como respuesta inmediata, el Gobierno del Ecuador conformó el Comité Nacional de Seguridad Integral Fronteriza como instancia responsable de la coordinación y articulación de las políticas, lineamientos, procedimientos y acciones en el ámbito de la seguridad integral fronteriza; e implementó el Plan de Defensa de Seguridad para la Frontera Norte que dispone como lineamiento para la planificación estratégica, políticas integrales de defensa, seguridad y desarrollo a fin de abordar la compleja amenaza transnacional del terrorismo en todas sus dimensiones.

Ecuador alerta sobre las conexiones existentes entre el terrorismo, el crimen organizado y la corrupción. Por ello, Ecuador condena los actos de corrupción cuyas redes atacan gravemente a la estabilidad de los Estados y de regiones enteras, y relleva la importancia de lograr una cooperación fluida mediante acuerdos de intercambio de información confidencial en particular en el área financiera para llevar a cabo investigaciones efectivas en materia de financiación del terrorismo y blanqueo de dinero.

En ese contexto, Ecuador reconoce la importancia de la resolución 2482 por parte del Consejo de Seguridad, el 19 de julio de 2019. Tenga la seguridad que mi país seguirá apoyando toda iniciativa que ayude a tomar medidas para prevenir que grupos terroristas se beneficien de la delincuencia organizada nacional y transnacional.

Señor Presidente,

Ecuador considera que las Naciones Unidas es la plataforma global llamada a liderar la lucha contra el terrorismo y por ello reitera su compromiso de trabajar por el fortalecimiento de la lucha internacional contra este flagelo y acabar con esta seria amenaza a la paz y seguridad internacionales; y por lo tanto, quiero reiterar el apoyo de mi delegación a los trabajos conducentes para lograr una Convención Marco sobre el Terrorismo Internacional. Consideramos que el diálogo es la única vía para llegar al consenso requerido.

Muchas gracias.